ACTA

QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS MÚSICAS IBEROAMERICANAS - IBERMÚSICAS.

6 y 7 de octubre de 2014

Santiago de Chile, República de Chile

En la Ciudad de Santiago, los días **6 y 7 de octubre de 2014**, se llevó a efecto la Quinta Reunión del Comité Ejecutivo del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, IBERMÚSICAS; con la participación de representantes de Chile, Costa Rica, México, SEGIB y la Unidad Técnica de IBERMÚSICAS, cuya lista completa se anota como ANEXO Nº 1 a la presente acta.

TENIENDO EN CUENTA:

1.- Que, en seguimiento a lo acordado en la VI Reunión del Comité Intergubernamental del Programa IBERMÚSICAS realizada en la ciudad de México, el 5 y 6 de marzo de 2014, corresponde, en esta **V Reunión del Comité Ejecutivo,** evaluar y analizar los proyectos presentados en las convocatorias 2014.

2.- Que, la presente reunión, ha sido organizada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a través del Consejo de Fomento de la Música Nacional.

3.- Que, esta V Reunión del Comité Ejecutivo del Programa IBERMÚSICAS, se instala con quórum completo y consideró en su inauguración, la intervención del Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de la Música, Ricardo Lira, del Subdirector de Asuntos Culturales de SEGIB, Enrique Vargas y del Presidente del Comité Ejecutivo del Programa IBERMÚSICAS, Sergio Ramirez Cárdenas.

SE ACUERDA:

PRIMERO: Agenda
Aprobar por unanimidad la Orden del Día para la V Reunión del Comité Ejecutivo del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas IBERMÚSICAS. Se adjunta como Anexo N° 2.

SEGUNDO: Ayudas Ibermúsicas 2013
Saludar el buen desarrollo de los proyectos beneficiados en las líneas Movilidad y Residencia, así como también los proyectos especiales y concursos correspondientes a las convocatorias 2013. Solicitar a la UTI realizar un breve cuestionario, que será puesto a consideración del Comité Ejecutivo, para relevar las experiencias posteriores a la realización de los proyectos beneficiados por el Programa en ediciones anteriores.
Asimismo, destacar los esfuerzos realizados por los países miembro, quienes a partir de la disponibilidad de sus elencos y recursos nacionales lograron estrenar y programar las obras ganadoras de los

concursos, significando un gran aporte al Programa y a los creadores de la región. Dicho repertorio se encuentra a disposición de las antenas para su libre programación.
Se adjunta el informe de los proyectos como Anexo N°3.

TERCERO: Fondo Ibermúsicas
Dar por aprobado el informe presentado por la UTI acerca del estado financiero del Fondo Ibermúsicas y elevarlo al Comité Intergubernamental. Se adjunta como Anexo N°4.

CUARTO: Distribución del Fondo Ibermúsicas 2014
Recomendar al Comité Intergubernamental, en orden a la revisión de los proyectos presentados para las Ayudas y Concursos del año en curso, teniendo en cuenta la revisión de los honorarios de los jurados y los fondos destinados para la realización del Foro de Musicología, la siguiente distribución del Fondo para el ejercicio cuotas 2014.

Saldo ejercicios 2012 + 2013	**$38.882**	
Proyección aportaciones 2014	**$641.975**	
Proyección Fondo Ibermúsicas 2014	**$680.857**	
Comisión por manejo Fondo Ibermúsicas 2014 (4%)	$25.679	*4%*
Fondo a distribuir	**$655.178**	***100%***
Gastos Unidad Técnica *Costo asumido por Ministerio de Cultura de la Nación Argentina*	$0	*,00%*
Ayuda a residencias artísticas	$130.000	*19,84%*
Ayuda a movilidad de artistas (opcional C.O.D.A)	$347.928	*53,10%*
Ayuda a residencias artísticas CMMAS-Ibermúsicas	$30.000	*4,58%*
Proyectos Especiales Foro Musicología	$30.000	*4,58%*
Concurso Ibermúsicas Composición para Canción Popular	$59.000	*9,01%*
Concurso Ibermúsicas Composición Coral	$12.250	*1,87%*
Visibilidad	$13.000	*1,98%*
Contingencias	$33.000	*5,04%*
Saldo proyectado	**$0**	

QUINTO: Tutoriales para las convocatorias
Recomendar al Comité Intergubernamental, a efectos de estimular una mayor participación de las regiones en las convocatorias, realizar talleres y encuentros de presentación y gestión de proyectos por parte de las antenas destinado al público del sector.
Encomendar a la UTI para tal fin, la realización de guiones para la elaboración de tutoriales y videos promocionales donde se incluyan testimonios de los proyectos beneficiados anteriormente. Saludar el ofrecimiento de Costa Rica para la producción audiovisual de los mismos cuyo contenido estará disponible en el portal de Ibermúsicas, en el Programa TEIb (Televisión Educativa Iberoamericana) y sus diferentes plataformas de distribución para su libre acceso.

SEXTO: Proyecto Foro Musicología Ibermúsicas
Proponer al Comité Integubernamental la realización de un Foro de Musicología en orden a lo previsto en el punto cinco del Acta del IV Comité Ejecutivo de Alta Gracia - Córdoba, con el fin de elaborar un diagnóstico de la situación actual de la investigación musical en la región iberoamericana. Saludar la proposición de México de ser anfitrión del foro en caso de ser promovido.

SEPTIMO: Concurso Canción Popular
Elevar al Comité Intergubernamental la propuesta de establecer para el concurso de Canción Popular, un sistema de valoración numérico (siendo 1 como menor puntaje) cuyos criterios de evaluación sean la calidad de la letra, la calidad de la música, la unión entre texto y música y la originalidad.

OCTAVO: Visibilidad
Proponer al Comité Intergubernamental, conforme a los lineamientos pronunciados en la última Reunión de Ministros de Cultura en relación a la agenda digital para la región iberoamericana, destinar los fondos de la línea de visibilidad al desarrollo de una aplicación digital (app) de Ibermúsicas para su distribución gratuita por medio de las tiendas virtuales.

NOVENO: Evaluación Programa Ibermúsicas
Informar al Comité Intergubernamental sobre la realización de la evaluación trienal del Programa conforme a lo establecido en el Manual de la Cooperación Iberoamericana durante el primer semestre del 2015. SEGIB hace del conocimiento que dicha evaluación será realizada por medio de convocatoria pública internacional. En ese sentido, se propone que en el espacio de reflexión pautado para la VII Reunión del Comité Intergubernamental, se avance en la definición de los términos de referencia.

DÉCIMO: Nuevas adhesiones
Solicitar a la SEGIB realizar gestiones tendientes a la incorporación de nuevos países en pos del fortalecimiento del Programa, focalizando en los países centroamericanos e ibéricos.

DÉCIMO PRIMERO: VI Comité Ejecutivo
Reprogramar la VI reunión del Comité Ejecutivo para evaluar el desarrollo del Programa 2014 y planificar las líneas de acción y POA del año 2015 para los días 9 y 10 de Diciembre de 2014 a realizarse en la Ciudad de México.

DÉCIMO SEGUNDO: Los participantes de este Comité agradecen y felicitan al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile por la muy cordial hospitalidad y excelente realización de la reunión.

Se firma en la ciudad de Santiago de Chile, a los 7 días del mes de Octubre, 2014.

SERGIO RAMÍREZ CÁRDENAS
SUBDIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
MÉXICO

ENRIQUE VARGAS FLORES
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS CULTURALES
SEGIB

RICARDO LIRA ARAYA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CHILE

GABRIEL GOÑI
DIRECTOR ACADÉMICO
INSTITUTO NACIONAL DE MÚSICA
MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD
COSTA RICA

MICAELA GUREVICH
ANA HIGUERA
UNIDAD TÉCNICA IBERMÚSICAS

Anexo 1

	V REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA IBERMÚSICAS		
	Nombre	**País**	**Cargo**
1	Micaela Gurevich	Argentina	Unidad Técnica del Programa IBERMÚSICAS, Ministerio de Cultura Argentina
2	Ana Higuera	Argentina	Unidad Técnica del Programa IBERMÚSICAS, Ministerio de Cultura Argentina
3	Ricardo Lira Araya	Chile	Secretario ejecutivo del Consejo de Fomento de la Música Nacional , Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile
4	Camila Gallardo Valenzuela	Chile	Coordinadora de Programas Estratégicos e Internacionales, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile
5	Gabriel Goñi	Costa Rica	Director académico del Instituto Nacional de Música de Costa Rica
6	Sergio Ramírez Cárdenas	México	Subdirector General del Instituto Nacional de Bellas Artes, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México
7	Enrique Vargas Flores	SEGIB	Subdirector de Asuntos Culturales SEGIB

5º Comité Ejecutivo del Programa Ibermúsicas
Santiago de Chile, República de Chile

6 y 7 de octubre de 2014

Domingo 5 de octubre

Recepción de los asistentes en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, Santiago de Chile

Traslado hacia el hotel

Check in en Hotel Crowne Plaza

Cena en el hotel

Lunes 6 de octubre

10:00 Palabras de bienvenida a cargo de autoridades de SEGIB, Consejo de Fomento de la Música Nacional y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

10:15 Inicio V Reunión del Comité Ejecutivo

Presentación y aprobación de la Orden del día

10:30 Informe general de la Unidad Técnica:

- Desarrollo de los proyectos adjudicados en las Convocatorias 2013
- Informe de estado CODA-IBERMÚSICAS / Estrenos Concurso Sinfónico Ibermúsicas / Estrenos Convocatoria Iberescena-Ibermúsicas / Concurso Banda Sinfónica Ibermúsicas_Oaxaca / Concurso Iberorquestas-Ibermúsicas
- Estado de situación del Fondo Ibermúsicas a la fecha

12:30 Exposición por país del status de aportación de la cuota 2014

13:00 Almuerzo

15:00 Presentación a cargo de la UTI:

- Convocatorias 2014, ordenes de mérito por país
- Concursos 2014
- Proyectos Especiales 2014
- Proyecto Foro musicología, definición

GG

17:00 Pausa Café

17:30 Propuesta de distribución Fondo Ibermúsicas 2014

19:00 Cierre del día

20:00 Cena

Martes 7 de octubre

10:00 Diseño del espacio de reflexión sobre el Programa Ibermúsicas y las políticas públicas de integración regional en el sector musical de cara a la reunión del Comité en plenario.

Propuesta de indicadores a destacar para el Informe de Gestión trienal del Programa 2011-2014 para elevar al Comité Intergubernamental

Diseño del espacio de definición sobre la renovación de órganos de gobierno 2015-2018

12:00 Redacción y firma del Acta de la reunión, a cargo de la UTI

13:30 Almuerzo

15:00 Cierre del Día

GG